

## El boletín informativo de la Maestría de Administración y Políticas Públicas.

### Hitos del desarrollo de un proyecto de vinculación académica

#### Juana María Rangel Vargas

Investigadora posdoctoral del CONAHCYT en la Maestría en Administración y Políticas Públicas  
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato

En el año 2021, la coyuntura sanitaria por el COVID-19, presentó nuevos puntos de partida para fortalecer los mecanismos de vinculación realizados en la Secretaría Académica de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato. Uno de estos, y de manera particular, se realizó en el programa académico de la Maestría en Administración y Políticas Públicas (MAPP).

El compromiso fue crear un canal de comunicación trimestral con contenido atractivo, comprensible y fácil de leer, y con una participación dinámica de su audiencia. Es decir, que se distinguiera por generar una intercomunicación más estrecha e incluyente, entre estudiantes, la comunidad egresada, y las y los docentes de la maestría. Asimismo, el propósito sustancial de éste, apuntó transversalmente a un proyecto accesible, capaz de ser realizado con el esfuerzo y el talento de los actores clave del programa. Adicionalmente, en el proceso de planificación fue necesario considerar que la distribución del Boletín sería por correo directo institucional, y también se haría llegar al alumnado por medio de los avisos de cada uno de los Módulos de la maestría.

El primer número del Boletín de la MAPP se publicó durante la primavera de ese mismo año, y correspondió al trimestre abril-junio de 2021. Su contenido se dispuso en seis secciones principales: 1) columna de opinión con temática vinculada a la ciencia política y disciplinas afines; 2) red universitaria y conversaciones con alumnos y egresados; 3) novedades de divulgación científica; 4) presentación del claustro académico; 5) noticias

de la universidad; 6) perfil educativo del programa. Además, se integraron enlaces descriptivos de los cursos de educación continua de la UVEG, del Doctorado en Innovación, entre otros. Bajo este mismo formato vieron luz pública los números 2, 3 y 4.

Con la edición número 5, el Boletín de la MAPP celebró su primer aniversario. Para ese momento, la comunidad identificaba en él un espacio de construcción colectiva, que ampliaba las fronteras del aula virtual del programa y reconocía a los pares, mediante la colaboración y la divulgación de proyectos sociales, reconocimientos, premios y logros.

A partir del número seis se consideró oportuno agregar dos secciones. La primera de ellas distinguió a los empleadores de la MAPP, para poder compartir cuáles son las competencias aplicadas y las características del perfil profesional que busca el mercado laboral. Por su parte, a sugerencia de la comunidad egresada, se dispuso la sección “participación en la agenda pública”, para dar mayor visibilidad a la intervención que las y los graduados tienen en programas y proyectos que buscan tener sociedades más justas, pacíficas e inclusivas. Adicionalmente, en dicho número se integró también un buzón, para que, de manera sencilla, las y los lectores puedan enviar comentarios y recomendaciones.

Las ediciones subsecuentes fueron publicadas de manera ordinaria, y con la primavera del 2023 llegó la novena edición y el segundo aniversario. Aprovechando esta coyuntura se renovaron dos secciones del Boletín. Por un lado, “red universitaria” cambió a “diálogos desde el aula virtual”. La apuesta fue revitalizar las conversaciones con el alumnado, y permitir intercambiar opiniones del acontecer actual. Por su parte, “claustro académico” se destinó a la presentación de los trabajos de investigación, tanto del estudiantado como de la plantilla docente; un escaparate para conocer los resultados de investigaciones, pero también las líneas de generación y aplicación del conocimiento que

éstas puedan tener en el ámbito social. Los números 10, 11 y 12 recibieron este formato con buenos comentarios.

En la antesala del tercer aniversario, en marzo de 2024, se publicó un número especial. Se trató de un monográfico del Boletín que celebró la apertura de la nueva Maestría en Administración y Políticas Públicas. Así, dado que la fecha tenía coincidencia con el día internacional de las mujeres, y también que el debate de las desigualdades está trazado al interior del currículo de contenidos de la nueva MAPP; esta publicación motivó reunir textos reflexivos para dialogar sobre la justicia social de los grupos vulnerables, particularmente de las mujeres, y también de los avances en materia de sus derechos.

En abril de 2024 fue publicado el décimo tercero número. El Boletín continúa su senda y apuesta por mantener el interés y la colaboración que lo hacen posible. Si bien a lo largo de estos tres años, este medio ha cumplido con su propósito, la experiencia también ha recopilado algunas buenas prácticas que pueden compartirse para la creación de proyectos similares:

- 1.- Tener claro el propósito del boletín, tanto de contenido como de diseño. Si bien es necesario cierta flexibilidad, como lo es la renovación de secciones o adición de nuevas, es fundamental definir la población objetivo, las secciones destacadas, la longitud del documento, y la periodicidad del mismo.
- 2.- Antes de comprometerse a producir un boletín, es recomendable definir el equipo de trabajo. Este debe estar integrado principalmente por personal académico del programa, para que puedan dar forma a los acuerdos pautados; ello apoyará la gestión, pertinencia y el cuidado de contenidos de manera oportuna.
- 3.- El boletín debe ser dinámico y permitir la inclusión. Al mismo tiempo, se debe dar importancia al nivel de experiencia y conocimiento de la participación en cada una de las secciones. La integridad de las opiniones, la consistencia de la forma y la coherencia, suman a la calidad general de la publicación.

4. La producción de un nuevo boletín no es una actividad estática. Se debe estar preparado para el cambio. Los primeros números dan pautas para probar lo que, si funciona, o bien para modificar aquellos apartados que tienen áreas de oportunidad.

Finalmente, en esta ocasión celebramos y felicitamos a todas y todos los que han sido parte de tres años de trabajo en los boletines, en especial a las y los estudiantes, y las y los egresados, parte medular de la Maestría en Administración y Políticas Públicas. También a la plantilla docente, la jefa de Programa, la Coordinadora del Departamento de Investigación y Posgrado, y a quién suscribe este texto; además de reconocer el amplio apoyo recibido por todas las áreas de la UVEG que facilitan su publicación trimestral.